



Jumilla, 20 de abril de 2026 – CIRCULAR INFORMATIVA Nº 24

PRÓXIMAS COMPETICIONES

II Jornada Sub-14 de Verano en Lorca

El sábado 25 de abril se disputa en Lorca la II Jornada Sub-14 de Verano a la que puedes asistir. La información de la prueba es la siguiente:

- **Competición:** II Jornada Sub-14 de Verano
- **Día:** sábado 25 de abril
- **Lugar:** Lorca (pista de atletismo)
- **Hora de salida:** 7:30 horas desde la churrería del Mercado
- **Horario de la competición:** de 10:00 a 12:50. Más información en: <https://www.alcanzatumeta.es/uploads/Horario/a57101fc30a197746325b53a9e782291.pdf>
- **Atletas participantes:** categoría sub-14
- **Inscripciones:** los viernes noche en la sede del Club, en el correo electrónico del Club a.c.jumilla@acjumilla.es y en el enlace <https://forms.gle/S4BWeU1ppHeDR5ab7> **hasta el Martes 21 de abril a las 21:00 horas**, pasado este plazo no es posible hacer inscripciones.

Enlace para inscripción por Internet: <https://forms.gle/S4BWeU1ppHeDR5ab7>

Y recuerda, esta competición está sujeta a la normativa de inscripciones del Club.

HORARIO

10:00	2 KM. MARCHA HOMBRES Y MUJERES
10:00	SALTO DE LONGITUD MUJERES (GRUPO A)
10:00	LANZAMIENTO DE DISCO HOMBRES
10:00	SALTO DE ALTURA MUJERES
10:30	220 M.V. HOMBRES
10:40	220 M.V. MUJERES
10:55	2000 M.L.MUJERES
11:00	LANZAMIENTO DE MARTILLO HOMBRES Y MUJERES
11:00	SALTO CON PÉRTIGA HOMBRES Y MUJERES
11:00	SALTO DE LONGITUD MUJERES (GRUPO B)
11:10	2000 M.L.HOMBRES
11:25	80 M.V. MUJERES
11:45	80 M.L. HOMBRES
12:05	1000 M.L. HOMBRES
12:00	LANZAMIENTO DE JABALINA HOMBRES
12:00	LANZAMIENTO DE PESO MUJERES
12:00	SALTO DE LONGITUD MUJERES (GRUPO C)
12:00	TRIPLE SALTO HOMBRES
12:20	150 M.L. MUJERES
12:40	500 M.L. MUJERES

PRUEBAS

- Máximo 4 pruebas por Jornada
- No se podrá realizar más de 1 prueba de 500 m
- No se pueden hacer más de 2 carreras ni más de 2 concursos en una misma jornada

CLÁUSULA DE GÉNERO. El Athletic Club Vinos D.O.P. Jumilla garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.